



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO DE CAUCASIA
Seis (6) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ordinario Laboral
Demandante	Consuelo Mercedes Flores Rasero y Otras
Demandado	Positiva compañía de Seguros S.A.
Radicado	05154 31 12 001 2014 00123 00
Asunto	Ordena pago de título

De cara a lo solicitado por el apoderado de los ejecutantes en escrito anterior, se ORDENA por secretaria el pago del título judicial relacionado en la constancia secretarial que antecede por la suma de \$4.400.000,00, a nombre del abogado de los demandantes, Dr. Leonard Darío Cobos Spitia con cédula de ciudadanía No. 71.778.558, con facultades para recibir.

NOTIFÍQUESE

EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:

Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7d3f6fbab6e18cc085bbf9f5f334a9d340ae0f026a11dbe24f6ede3f6300f9
68

Documento generado en 06/04/2022 07:13:30 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente
URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**